

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 1.763/2012

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2010 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas con fecha 6 de marzo de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio a 7 de marzo de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Ángel Sánchez Gaitán.